



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : **INF.UAI.SEG-001/2022**
Fecha de Emisión : 23 de febrero de 2022
Periodo Auditado : *Gestión 2021*
Tipo de Trabajo : *Primer Seguimiento al INF. UAI-002/2020*
Referencia : *Su contenido*

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORIA INF. UAI-002/2021 DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD A LOS REGISTROS Y ESTADOS DE CUENTA BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

El Objetivo del presente informe es verificar el cumplimiento de las doce (12) recomendaciones reportadas en el Informe UAI-002/2021, del Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad a los Registros y Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Constituyen objeto del presente seguimiento el INF. UAI-002/2021 de 14 de febrero de 2021, Formato I “*Información sobre Aceptación de Recomendaciones*” y Formato II “*Información sobre Implantación de Recomendaciones*”, la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones en aplicación a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento).

Como resultado de la evaluación al Primer seguimiento realizado al Informe de Auditoría INF. UAI-002/2021, se identificaron Recomendaciones No Cumplidas de acuerdo al siguiente detalle:

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1 Recomendaciones Cumplidas

- 2.1.1. Deficiencia en la documentación que respalda algunos Procesos de Contratación Menor (*Recomendación 2.1*)
- 2.1.2. Falta de cláusula de Garantía en Términos de Referencia y Contratos de procesos de Contratación Directa de Bienes y Servicios (*Recomendación 2.2*)
- 2.1.3. Deficiencias en Contratos elaborados de Consultoría en Línea para COVID - 19 (*Recomendación 2.4*)
- 2.1.4. Entrega y descargo con Fondos en Avance por Bs.840.000,00 (*Recomendación 2.5*)

La Paz Unidos Por La Salud
Servicio Departamental de Salud



- 2.1.5. Deficiencias en Procesos de Contratación para el COVID – 19 (*Recomendación 2.6*)
- 2.1.6. Afectación presupuestaria de la partida 10000 Servicios Personales, con cargo a la gestión 2020, por pago de restitución de sueldos y otros de gestiones anteriores (*Recomendación 2.10*)
- 2.1.7. Deficiencias en la documentación y registros de donación (*Recomendación 2.12*)

2.2 Recomendaciones No Cumplidas

- 2.2.1. Deficiencias en la otorgación de refrigerios en especie a personal permanente sin cumplir horarios extraordinarios (*Recomendación 2.3*)
- 2.2.2. Generación de Multas a las AFP's por planillas adicionales fuera de plazo y falta de Registro de Comisiones sin goce de haberes gestión 2020 (*Recomendación 2.7*)
- 2.2.3. Generación de pago en demasía por falta de coordinación entre el Área de Habilitación y el Área de Gestión Laboral (*Recomendación 2.8*)
- 2.2.4. Falta de seguimiento y acciones administrativas para la recuperación de Fondos por Subsidio de Incapacidad Temporal de los Entes Gestores de Salud (*Recomendación 2.9*)
- 2.2.5. Ausencia de Tarjetas de Existencia (Kardex) del Almacén Central del SEDES La Paz (*Recomendación 2.11*)

Como consecuencia del análisis realizado concluimos que:

Los Jefes de Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Gestión y Administración de Recurso Humano y Unidad Administrativa Financiera y Responsables de las Áreas de Almacén Central y de Programas de Salud y Activos Fijos, que estuvieron a cargo de la implantación de las recomendaciones, no dieron cumplimiento a la totalidad de las recomendaciones planteadas en el Informe N° UAI-002/2021, de Control Interno emergente del "Examen de Confiabilidad a los Registros y Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020", estableciendo el siguiente grado de implantación de las recomendaciones:

<u>Grado de implantación</u>	<u>Cantidad de Recomendaciones</u>	<u>Porcentaje %</u>
Implantadas	7	58
No Implantadas	5	42
	12	100



La Paz, febrero de 2022